

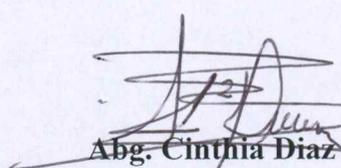
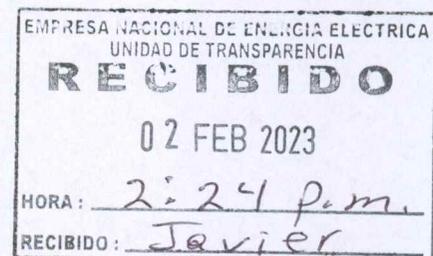
Tegucigalpa, M. D. C., a los dos (02) días del mes de enero del año 2023

**COMUNICADO NO. PNRP-AL-001-2023**Para: **Abg. Isis Perdomo**Jefe de la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción  
**ENEE**De: **Abg. Cinthia Diaz**Jefe de la Unidad de Asesoría Legal  
**PNRP****ASUENTO:** ENTREGA DE INFORMACION PARA PUBLICACION EN EL PORTAL UNICO IAIP

Por medio de la presente me dirijo a usted con la finalidad de enviarle la información requerida referente a **RESOLUCION** realizada en el mes de enero del año 2023 y aprobada por el PROGRAMA NACIONAL PARA LA REDUCCION DE PERDIDAS (PNRP); así mismo aclarando que esta unidad no realiza CONCESIONES, PERMISOS Y LICENCIAS; y en cuanto a ACUERDOS, ACUERDOS INSTITUCIONALES DECRETOS EJECUTIVOS, LEYES, REGLAMENTOS APROBADOS Y PUBLICADOS aún no se han realizado.

Remitiendo dicha información dentro del tiempo señalado. Sin otro particular y deseándole éxitos en sus funciones.

Atentamente,

  
Abg. Cinthia Diaz  
Jefe de la Unidad de Asesoría Legal  
PNRPCC: Archivo  
Coordinación Nacional  
Programa Nacional Para La Reducción de Perdidas  
Centro Cívico Gubernamental Torre 1, Piso 21